



# BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Martes, 17 de junio de 1986

Año V. Núm. 71

## SUMARIO

### II. Autoridades y Personal

#### B. Oposiciones y Concursos

	Página		Página
<b>AYUNTAMIENTO DE ARNEDO</b>		<b>AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA</b>	
Relación definitiva de admitidos y convocatoria a pruebas para la contratación laboral temporal por 1 año de una plaza de Arquitecto Municipal	854	Composición del Tribunal y elevación a definitiva de la lista de aspirantes admitidos correspondientes al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario	854
		Relación de aspirantes admitidos y composición del Tribunal correspondientes a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Policía Municipal	854

### III. Otras disposiciones

#### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

##### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Orden de 30 de mayo de 1986, de la Consejería de la Presidencia, por la que se convoca Curso General de perfeccionamiento de personal subalterno al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja

854

#### C. Administración Local

##### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Padrones para el cobro de diversas tasas

855

##### AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

Expediente 1/86 de Modificación de Créditos

855

##### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Información pública del Proyecto de Construcción de una Pista de Atletismo (2ª Fase)

855

Información pública del Proyecto de Construcción de un Depósito Regulador de Agua;

855

Aprobación del Proyecto de urbanización y alumbrado público calle Maestro Vives

855

##### AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Información pública del Proyecto de pavimentación y redes de distribución y saneamiento en calle La Fuente y Avenida de San Pedro

855

##### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Corrección de errores al anuncio sobre concesión de ayudas al estudio para libros y material didáctico y para comedores escolares (curso 1986-87), publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 69 de 12 de junio de 1986

855

Expediente nº 3/86 de Modificación de Créditos

855

##### AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Información pública del Proyecto de pavimentación de varias calles

856

##### AYUNTAMIENTO DE EL REDAL

Información pública del Proyecto de ampliación de la red de saneamiento al Barrio de Los Llecós

856

### IV. Administración de Justicia

##### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LOGROÑO

Edicto de subasta

856

### V. Anuncios

#### A. Subastas y concursos de obras y servicios

##### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Información pública de los Pliegos de Condiciones económico-administrativas que han de regir en la contratación de varias obras

856

##### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Información pública del Pliego de Condiciones que ha de regir en la contratación de las obras de urbanización y alumbrado público calle Maestro Vives

856

## II. Autoridades y Personal

### B. Oposiciones y Concursos

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Relación definitiva de admitidos y convocatoria a pruebas para la contratación laboral temporal por 1 año de una plaza de Arquitecto Municipal*  
II.B.72

Aprobada definitivamente la lista de admitidos en el Concurso-Oposición convocada por este Ayuntamiento para la contratación laboral temporal por 1 año de una plaza de Arquitecto Municipal, se hace pública y se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de los ejercicios que tendrán su comienzo en el plazo de 5 días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y si este fuera inhábil, al primer día hábil siguiente, a las 10 horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

D. José M<sup>a</sup> de Blas Gómez  
Arnedo, a 11 de junio de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

*Composición del Tribunal y elevación a definitiva de la lista de aspirantes admitidos correspondientes al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario*  
II.B.70

Por el presente y de conformidad con lo establecido en la Base 3<sup>a</sup> de las que han de regir el Concurso Oposición Libre para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero Bibliotecario de este Ayuntamiento, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal Calificador de este Concurso Oposición:

Presidente: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

#### Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

— Titular: D. Guillermo Redondo Veintemillas.

— Suplente: D. Esteban Sarasa Sánchez.

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

— Titular: D.<sup>a</sup> Purificación Ruiz Ojeda.

— Suplente: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Silvan Sada.

Experto designado por el Presidente de la Corporación: Don José Luis Magro, Director del Centro Coordinador de Bibliotecas.

Concejal Delegado de Cultura: D. Luis Martínez Martínez.

Secretario: D. Narciso Alonso Fernández.

A los efectos de orden de actuación señalados en las bases, se ha procedido al correspondiente sorteo, con el siguiente resultado:

Los ejercicios cuya realización no se pueda llevar a cabo simultáneamente por todos los aspirantes lo harán comenzando por Don Lisardo Pérez García.

Las pruebas selectivas tendrán lugar los próximos días 22 y 23 de julio de 1986, en la Biblioteca Pública Municipal de esta ciudad sita en la Era Alta, dando comienzo a las 10 horas del día 22.

Calahorra, a 5 de junio de 1986.— La Alcalde.

*Relación de aspirantes admitidos y composición del Tribunal correspondientes a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Policía Municipal*  
II.B.71

Por el que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a las pruebas convocadas por el Excmo. Ayuntamiento de Calahorra para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios:

1. Adán Ruiz, Felipe.
2. Camacho Flores, Francisco.
3. Celorrio Sáenz, Antonio Carlos.
4. Jaime Vega, Salvador.
5. Jiménez Naranjo, J. Fernando.
6. Moreno Ortigosa, Ricardo.

Igualmente se hace pública la composición del Tribunal Calificador de dichas pruebas selectivas:

Presidente: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

#### Vocales:

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

Titular: D. Félix Yagüe Pérez.

Suplente: M<sup>a</sup> Sara Alegría Fernández.

En representación del profesorado Oficial:

Titular: D. Pedro San Emeterio Acedo.

Suplente: D. Pedro Rey Ostiategui.

En representación de la Dirección Regional de Tráfico:

Titular: D. Fernando Ciancas Martínez.

Suplentes: D. Rubén Ontoria Glera.

Jefe de la Policía Municipal: D. Jaime González González.

Secretario de la Corporación: D. Narciso Alonso Fernández.

Secretario del Tribunal: D. Narciso Alonso Fernández.

La realización de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 30 de junio de 1986 en la Casa Consistorial, dando comienzo a las 10 horas.

Calahorra, a 5 de junio de 1986.— La Alcalde.

## III. Otras disposiciones

### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*Orden de 30 de mayo de 1986, de la Consejería de la Presidencia, por la que se convoca Curso General de perfeccionamiento de personal subalterno al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja*  
III.A.284

Dentro de los objetivos de formación y perfeccionamiento del personal al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, esta Consejería de la Presidencia ha estimado conveniente convocar un curso general dirigido al personal que desarrolla funciones subalternas, con el objetivo primordial de profundizar en el análisis de sus cometidos dentro de la organización autonómica riojana.

#### A tal fin vengo en disponer:

**Primero: Solicitudes.**— 1. Quienes deseen participar en el curso general de perfeccionamiento de personal subalterno, cuyo contenido y fechas se reseñan en el Anexo I, deberán cumplimentar el modelo de solicitud que figura como Anexo II a la presente convocatoria, dirigidas al Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia.

2. Se adjuntará a la solicitud escrito de autorización del Consejero correspondiente o en su defecto del Secretario Técnico.

A efectos de selección de participantes se tendrá en cuenta el informe de la Secretaría Técnica correspondiente interesando la participación.

3. Las solicitudes se presentarán en la Dirección Regional de la Función Pública, C/ Vara de Rey, 3 — 26071—Logroño, hasta las 19 horas del día 30 de junio de 1986.

**Segundo: Participantes.**— 1. Podrán participar en el curso general de perfeccionamiento, el personal que desarrolle funciones

subalternas o análogas, cualquiera que sea su vinculación jurídica al servicio de la Administración Pública de esta Comunidad Autónoma.

2. La admisión al curso se comunicará directamente a los interesados por los servicios de la Dirección Regional de la Función Pública.

**Tercero: Desarrollo.**— 1. La Consejería de la Presidencia podrá variar la programación del curso cuando las circunstancias organizativas así lo exijan, comunicándolo a los interesados que hayan sido admitidos.

2. Atendiendo al número de solicitudes y a las necesidades de formación en las distintas Consejerías, podrá reproducirse el curso o alguno de los módulos o materias, durante el presente año 1986, sin necesidad de nueva convocatoria.

3. El curso se celebrará en aquellos locales que oportunamente se determinen.

**Cuarto: Certificados de Participación.**— El Certificado de Participación se expedirá a todos los participantes cuya asistencia al curso haya sido, al menos, de un 85% de las horas impartidas.

Logroño, 30 de mayo de 1986.— El Consejero de la Presidencia, Hilario Cereceda Alonso.

#### ANEXO I

#### PROGRAMA

Módulo I.— Relaciones Humanas. Relaciones Públicas.

1.— El personal subalterno y la imagen de la Administración Autónoma. Funciones.

2.— Integración en el grupo de trabajo y relaciones interpersonales.

3.— Información al ciudadano.

— Días 8 y 9 de septiembre de 17 a 19 horas.

**Módulo II.— Organización Autónoma.**

- 1.— Organos de la Comunidad Autónoma.
- 2.— Aspectos generales del régimen autonómico.
- 3.— Estructura de la Administración Autónoma: Organigramas.

— Día 10 de septiembre, de 17 a 20 horas.

**Módulo III.— El personal al servicio de la Comunidad Autónoma.**

- 1.— La Función Pública: aspectos generales.
- 2.— Clases de personal.
- 3.— Derechos y deberes. Referencia especial al personal subalterno.

— Día 11 de septiembre, de 17 a 20 horas.

Anexo I:

**MODELO DE SOLICITUD PARA EL CURSO GENERAL DE PERFECCIONAMIENTO**

Excmo. Sr. \_\_\_\_\_

Títulos académicos	Centro	Duración	Fecha expedición
--------------------	--------	----------	------------------

Cursos organizados por esta u otras Administraciones Públicas	Centro	Duración
---	--------	----------

Solicita participar en el Curso general de perfeccionamiento para el personal Subalterno al servicio de esta Comunidad Autónoma de La Rioja y pide la autorización del Consejero correspondiente.

Logroño, de \_\_\_\_\_ de 1986.

(Firma)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA.

ILMO. SR. DIRECTOR REGIONAL DE LA FUNCION PUBLICA.

Apellidos y nombre	D.N.I.
Domicilio	Teléfono

Vinculación	Cuerpo/Escala/Plaza	Grupo
Consejería	Puesto/Funciones	

## C. Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Padrones para el cobro de diversas tasas* III.C.495

Confeccionados por este Ayuntamiento los Padrones de la Tasa de Rodaje de Bicicletas, Carros de Mano, Remolques de Mano, Carros de Tracción Animal, Remolques de Tractor y Tenencia de Perros, así como el de Vados Permanentes y todos ellos referentes al ejercicio de 1986, quedan expuestos al público por espacio de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, al objeto de que puedan ser presentadas reclamaciones por quienes se crean con derecho a ello.

Arnedo, 3 de junio de 1986.— El Alcalde, Santiago Orio Pérez.

### AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

*Expediente 1/86 de modificación de créditos* III.C.502

Aprobado inicialmente por esta Corporación el expediente número 1 de modificaciones de crédito del Presupuesto de 1986, se expone al público en las Oficinas Municipales, por plazo de quince días, durante cuyo término podrán presentar reclamaciones las personas y entidades interesadas. Todo ello de conformidad con el art. 450, en relación con el art. 446 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Brieva de Cameros, a 2 de junio de 1986.— El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

*Información pública del Proyecto de Construcción de una Pista de Atletismo (2ª Fase)* III.C.496

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1986 acordó aprobar el Proyecto de Construcción de una Pista de Atletismo (2ª Fase) para la ciudad de Calahorra, redactado por el Ingeniero Industrial D. Rafael Martínez Lizanzu por un importe o presupuesto de ejecución por contrata de 29.136.961 Pts.

Lo que se hace público al efecto de que durante los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, el correspondiente expediente pueda ser examinado y deducidas las alegaciones que se consideren oportunas, quedando el expediente a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Calahorra, a 5 de junio de 1986.— La Alcalde.

*Información pública del Proyecto de Construcción de un Depósito Regulador de Aguas* III.C.497

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1986 acordó aprobar el Proyecto de Construcción de un Depósito Regulador de Aguas para la ciudad de Calahorra, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Don José Migue. Díaz Martín, por un importe o presupuesto de ejecución por contrata de 55.000.000 Pts.

Lo que se hace público al efecto de que durante los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La

Rioja, el correspondiente expediente pueda ser examinado y deducidas las alegaciones que se consideren oportunas, quedando el expediente a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Calahorra, a 5 de junio de 1986.— La Alcalde.

*Aprobación del Proyecto de urbanización y alumbrado público calle Maestro Vives* III.C.506

La Comisión de Gobierno reunida en sesión del día 20 de mayo de 1986, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de "Urbanización y Alumbrado Público calle Maestro Vives", de Calahorra, redactado por el Arquitecto D. Roberto Monreal Navas y el Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Asensio Abad, por un importe de ejecución por contrata de 6.528.037 Pts.

Lo que se hace público para el general y pertinente conocimiento. Calahorra, 3 de junio de 1986.— La Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE LARDERO

*Información pública del Proyecto de pavimentación y redes de distribución y saneamiento en calle La Fuente y Avenida de San Pedro* III.C.508

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de mayo último, el proyecto de "Pavimentación y redes de distribución y saneamiento en calle La Fuente y Avenida de San Pedro", redactado por el Ingeniero Industrial D. J. Ignacio Castillón, se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, pudiendo ser examinado en esta Secretaría Municipal y presentar, en su caso, cuantas alegaciones se estimen procedentes.

Lardero, 3 de junio de 1986.— El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Corrección de errores al anuncio sobre concesión de ayudas al estudio para libros y material didáctico y para comedores escolares (curso 1986-87), publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 69 de 12 de junio de 1986* III.C.513

Advertido error en el anuncio sobre Ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico y para comedores escolares (curso 1986-87), que se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja número 69 de 12 de junio de 1986, en su página 840, se procede a su corrección en la forma que sigue:

El segundo párrafo del citado anuncio debe quedar de la forma siguiente: "El plazo de solicitud comienza el día 16 de junio y finaliza el día 15 de julio, ambos inclusive."

Logroño, 13 de junio de 1986.

*Expediente nº 3/86 de Modificación de Créditos* III.C.511

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 5 de los

corriente acordó por unanimidad prestar su aprobación al expediente nº 3 de modificación de créditos en el Presupuesto General vigente, por importe de 35.861.868 Pts.

El expresado acuerdo con su expediente queda expuesto al público en estas oficinas municipales por espacio de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, según determina el artículo 450.3 en relación con el 446 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Logroño, 6 de junio de 1986.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE NAJERA**

*Información pública del Proyecto de pavimentación de varias calles* III.C.498

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el Proyecto de Pavimentación de las calles Ebro, Cidacos, Oja, Iregua, Neila, Alesanco,

Españañal y Trav. San Fernando, redactado por el Arquitecto D. Juan Díez del Corral Lozano, se halla de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días para su examen y reclamaciones.

Nájera, 3 de junio de 1986.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE EL REDAL**

*Información pública del Proyecto de ampliación de la red de saneamiento al Barrio de Los Llecós* III.C.512

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el Proyecto de obras de "Ampliación de la red de Saneamiento al Barrio de Los Llecós", en sesión de 30 de mayo de 1986, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento a efectos de examen y presentación de reclamaciones pertinentes, por el plazo de 30 días a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

El Redal, 2 de junio de 1986.— El Alcalde.

**IV. Administración de Justicia**

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LOGROÑO**

*Edicto de subasta* IV.707

Don José Luis López Tarazona, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Juicio Ejecutivo nº 621 de 1982, a instancia de Comercial Hostelera contra D. Rufino Rojas Salinas, Don Manuel de la Hoz Escolar, Don Conrado Martínez Medrano, en el cual se sacan en venta y pública subasta, con carácter de primera los bienes inmuebles que luego se dirán, para cuyo acto se ha señalado el próximo día 24 de junio a las 10,30 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

**BIEN OBJETO DE SUBASTA:**

— Urbana. Número 10. Mitad indivisa del piso bajo B del bloque B en construcción, que forma parte del complejo urbanístico "Atalaya de Haro", en "La Atalaya" o "El Castillo", con una extensión útil de 88 m2. Valorado en un millón cuatrocientas mil pesetas.

— Urbana. Número 3. Mitad indivisa de la bodega semisótano, con acceso por la escalera, del bloque B, que forma parte del complejo urbanístico "Atalaya de Haro" en la ciudad de Haro (La Rioja), en "La Atalaya" o "El Castillo", de una extensión útil de 29,11 m2. Valorado en ciento treinta mil pesetas.

— Urbana. Número 5. Mitad indivisa del local comercial en planta baja con acceso desde la calle, del bloque D-Dos que forma parte del complejo urbanístico "Atalaya de Haro" en la ciudad de Haro, en "La Atalaya" o "El Castillo", que tiene una extensión útil de 17,64 m2. Valorada en doscientas mil pesetas.

— Urbana. Número 6. Mitad indivisa del local comercial en planta

baja, con acceso directo desde la calle del bloque D-Dos, que forma parte del complejo urbanístico "Atalaya de Haro" en la ciudad de Haro (La Rioja), de una extensión útil de 17,64 m2. Valorado en doscientas mil pesetas.

**CONDICIONES DE LA SUBASTA:** No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de tasación.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al veinte por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Desde el anuncio de la presente subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación antes expresada.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Se hace constar que se carece de títulos de propiedad y que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del ejecutante quedarán subsistentes, sin aplicarse a su extinción el precio del remate.

Que para el caso de declararse desierta la primera subasta, se anuncia con carácter de segunda, con rebaja del veinticinco por ciento del valor de tasación manteniendo las demás condiciones, el próximo día 25 de septiembre a las 10,15 horas.

Para el supuesto de que tampoco hubiese licitadores en la segunda subasta y con carácter de tercera, sin sujeción a tipo, manteniendo las mismas condiciones que las anteriores, se señala el próximo día 27 de octubre a las 10,15 horas.

Logroño, a 2 de junio de 1986.— La Secretaria.

**V. Anuncios**

**A. Subastas y concursos de obras y servicios**

**AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO**

*Información pública de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir en la contratación de varias obras* V.A.353

Aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio, las Memorias-Valoradas y los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación por concierto directo de las obras que al final se relacionarán, se someten a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

**Relación de obras:**

— Reparación del tejado y colocación de cortinas en el Colegio Público D. José María de la Vega.

— Reparaciones en el edificio destinado a Casa Consistorial.

— Pintado de la Planta Baja del Edificio destinado a Hogar de la Tercera Edad.

— Pintado de la Planta Baja y reparación de ventana en la planta

segunda del edificio destinado a Centro Rural de Higiene.

Agoncillo, a 5 de junio de 1986.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA**

*Información pública del Pliego de Condiciones que ha de regir en la contratación de las obras de urbanización y alumbrado público calle Maestro Vives* V.A.354

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión del día 20 de mayo de 1986, acordó aprobar el Pliego de Condiciones que ha de regir en la contratación de las obras de "Urbanización y Alumbrado Público calle maestro Vives", de Calahorra, redactado por el Arquitecto D. Roberto Monreal Navas y el Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Asensio Abad.

Lo que se hace público para que durante el plazo de 8 días siguientes al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentarse las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el propio Ayuntamiento.

Calahorra, 3 de junio de 1986.— La Alcalde.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo concertado (26/2)  
Se publica los martes, jueves y sábados  
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja  
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)  
Depósito Legal: LO-1-1958

**SUSCRIPCIONES**

	PESETAS
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

**ANUNCIOS.**— Se abonarán 45 pesetas por cada línea o fracción, ingresándose el importe total en la c/c 11-70015816-2, abierta a nombre del Boletín Oficial de La Rioja en la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.